PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.
Comunicados á 50 céntimos línea.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas en adelante.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.
PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7 453 Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 28 de Septiembre de 1915

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

A los señores seminaristas
Gran surtido en géneros para sotanas, becas, manteos y bonetes, como todos los años y económicos.
ELIAS LOPEZ.—Espolón, 8.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Se van generalizando en la Prensa los comentarios desfavorables para D. Melquiades Alvarez, con ocasión de su viaje á París y de las manifestaciones de franca incondicional aliadofilia que ha hecho ante representantes de varios grandes diarios de la capital de la República.

Realmente la cuestión debe mirarse bajo este prisma.

Desde luego, es imprudente en quien tiene la aspiración de ser jefe de Gobierno en España, neutral ante la guerra europea, hacer ostensibles manifestaciones de hostilidad hacia determinado beligerante.

Y aparte esto. Si D. Melquiades es un francófilo y un anglófilo tan incondicional, para nada le era menester ir á Francia y recorrer la línea de fuego. Sea la organización y el espíritu francés en la guerra cual sea, él no habrá de variar de opinión.

Huelga el viaje. Si por el contrario, pretendía estudiar la organización y recoger las palpitaciones del espíritu francés en estos momentos, antes de hacerlo debió abstenerse de formular juicio alguno y aún después tampoco debió despegar demasiado los labios.

Sería lógico que un hombre que aspira á gobernante de un pueblo, en momentos de una tremenda crisis mundial, como la presente, quisiera estudiar directamente las situaciones de todos los pueblos.

Para ello bien hubiera estado recorrer Francia y Alemania, Inglaterra y Austria, Italia y Turquía y Rusia. Pero ir á Francia exclusivamente á decir de antemano: «Soy franconio de los más incondicionales. Con Alemania vencedora nada querría jamás y sí seguiría gustoso la suerte de Francia vencida», francamente, esto, en un hombre que aspira á estadista, cae sencillamente dentro del género tonto.

Es sensible que tengamos que expresarnos así. Pero la actitud de imprudencia del jefe de los reformistas lo exige.

Hay que decir al extranjero que Melquiades no es, ni mucho menos, España.

Los españoles sabemos ser más prudentes, más cautos; somos, desde luego, lo suficientemente sensatos para no obrar pasionalmente, ligeramente, en momentos de serias dificultades para el buen gobierno de todos los pueblos.

En el porvenir seguramente el señor Alvarez tendrá que arrepentirse de esta ligereza supina que está cometiendo. Porque creyendo hacer acaso un favor al país le comprometería, si no se supiera aquí y más allá de las fronteras que su voz es una voz personal aislada, extraña al sentir de la nación española. Y para el porvenir los daños que se sigan de esa actitud del jefe reformista, es posible que toquen exclusivamente á su personalidad, más desde luego á él que á nadie, aunque sea sensible que esté en malas condiciones para gobernar un hombre nuevo en la actuación política monárquica y que viene á traer la savia de la democracia.

De otra cosa que habla la Prensa y que sirve de comentario en los círculos, es de las declaraciones supuestas ó reales ó á medias reales y á medias supuestas, del jefe de los liberales conde de Romanones. Periódicos serios dicen después de publicarlas y dar cuenta de que el conde las desmintió, que el redactor de *Le Journal*, M. de Bonnefon, es un periodista probo. Hay quien trae á cuento cómo á veces los hombres políticos declaran cosas con vistas al extranjero, para después negarlas dentro de su país. Otros dicen irónicamente, que ya es sabido que en materia de interviús la última palabra es siempre la que se le antojó decir al interviuvado. Es decir, que en el ambiente hay recelos de que si no todo, algo de lo que dijo *Le Journal* fué efectivamente en un momento de ligereza declarado por Romanones.

Y como estos días ha habido tantas declaraciones entre reales y fantásticas, pide la Prensa con razón que se abran las Cortes y que allí digan claramente todos los prohombres de nuestra política, cuáles son sus verdaderos pensamientos. Allí, ante el país, contrayendo la responsabilidad íntegra de sus palabras y de sus actitudes.

Elógiase al exministro liberal D. Santiago Alba, una de las más prestigiosas figuras de su partido y de nuestra política, en la que seguramente le aguarda un gran porvenir, que ha sabido ser más discreto que nadie, invitando exclusivamente á la unión de rojos y negros, de todos los españoles, para no desaprovechar estos momentos en nuestra reconstitución interior. Ese es el camino.

M.

27 Septiembre.

Las escuelas militares

El día primero de Octubre próximo comenzará el curso reglamentario en las escuelas militares de instrucción preparatoria, creadas en virtud del artículo 264 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Se fija en 50 el número de alumnos necesarios para la apertura de cada escuela, á fin de que pueda contarse en cada sesión de clase, de mañana ó de tarde, con un grupo mínimo de 25 alumnos, para constituir sección, en la idea de que la instrucción práctica tenga el debido aprovechamiento, y á esta condición se supeditará la facultad de elección de horas, en interés general de la enseñanza.

Para reglamentar la enseñanza de las escuelas habrá anualmente tres cursos cuatrimestrales, que empezarán en primero de Febrero, de Junio y de Octubre, arreglados á las necesidades más inmediatas de la instrucción con relación al sorteo de mozos é incorporación á filas del contingente anual, en inteligencia de que, atentos á esta norma, los alumnos que en cada cuatrimestre soliciten ingresar en las escuelas no lo verificarán hasta principio del inmediato, á menos de que en relación con el artículo 27 de las instrucciones, acreditando, mediante examen, instrucción preliminar suficiente, puedan incorporarse al cuatrimestre en curso sin detrimento de la marcha general de la enseñanza, efectuando, precisamente, en tal caso, el ingreso en primero del mes siguiente al en que lo soliciten.

La asistencia á las clases será continua en el curso, á fin de dar unidad á la enseñanza y lograr el mayor fruto de ella.

Las escuelas oficiales habrán de asegurarse para la admisión de los alumnos de que poseen la indispensable instrucción primaria, una vez que el art. 434 del Reglamento de Reclutamiento excluye de asistencia á dichos centros á los analfabetos.

Los alumnos que posean la instrucción preliminar deberán ser dedicados, á su incorporación á los cuerpos, á completar dicha instrucción en la parte intensiva que demande su grado de preparación y aptitudes, sin aguardar el orden progresivo y general de la enseñanza.

Los individuos de cuota deberán tener presente lo que dispone el artículo 278 de la ley de Reclutamiento, es decir, que poseen los conocimientos teóricos y prácticos necesarios.

Dados los grandes beneficios que reportan estas escuelas militares, las facilidades que se dan á los alumnos, puesto que pueden asistir á las clases por la mañana ó por la tarde, cuando les sea más conveniente, y el ser completamente gratis la enseñanza, no dudamos que ha de solicitar el ingreso en aquellas gran número de jóvenes, pues, como antes decimos, es condición indispensable para que puedan funcionar que se hayan matriculado por lo menos 50 alumnos.

Hay que tener presente que las clases darán comienzo en 1.º de Octubre.

De un ferrocarril

Según informan de Soria, el señor vizconde de Eza, diputado á Cortes por aquel distrito, reunió hace pocos días á los directores de los periódicos, con objeto de enterarles, como presidente de las ponencias, de los estudios realizados respecto de los proyectos del ferrocarril de Burgos á Soria y Calatayud y del de prolongación de la línea de Soria á Castejón.

Respecto al proyectado ferrocarril para prolongar el de Castejón á Soria, la ponencia tiene hecho un completo estudio jurídico, y en cuanto al aspecto financiero, está en relación con un capitalista del Norte, muy encariñado con el negocio.

La ponencia que ha estudiado el proyecto del ferrocarril de Burgos á Soria y Calatayud ha terminado el trabajo en su aspecto jurídico, y entregará un amplio informe á la Diputación provincial, que esta Corporación hará público cuando lo estime oportuno.

Por lo que respecta al capital necesario para la obra, se ha puesto al habla la ponencia con poderosas entidades extranjeras que apetecían el negocio, y si éstas, por circunstancias especiales de la guerra, no quisieran ó no pudieran tratarlo, entonces la ponencia orientará los trabajos en el sentido de que pueda ser construído ese ferrocarril, importantísimo en su triple aspecto comercial, industrial y militar, con capital español, para lo cual presentará el asunto con toda claridad á diversas entidades bancarias.

Se considera por las ponencias que para la construcción de la línea Burgos-Soria-Calatayud, según la ley de ferrocarriles, cuando esté incluído, bastarán de 15 á 20 millones de pesetas, y que no se necesitarán más de 9 á 10 millones para la de Soria á Castejón.

Crónica militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 29

Parada.—Lealtad (primer turno).
Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Eladio Rodríguez.
Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Juan Moragues.
Visita de hospital.—Lealtad, séptimo capitán.
Reconocimiento de piensos.—Borbón, primer capitán.
Idem de pan.—San Marcial, primer capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.
El general gobernador militar, *Puerto Rico.*

Carta abierta

La Academia general militar

Análisis de sus producciones

Al director de *Ejército y Armada*

XIII

El primer teniente abanderado del regimiento de Extremadura D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, hoy general de división, se cubre de gloria en Cabrerizas Altas el 28 de Octubre de 1893.

***

.....

.....

Erase la noche del 27 de Octubre del año 1893: obscura, calurosa y macabra, para los que en aquel fuerte de Cabrerizas, como centinela avanzado de España en Africa, pretendíamos reponer fuerzas perdidas, en la tarde del 27, á fin de seguir llevando en alto, muy en alto, el Estandarte de nuestra civilización, el Lema de nuestro progreso, el rojo y el gualda de nuestra fé y de nuestra veneración...; ¡ese Ídolo de nuestro querer nacional, cuyos tafetanes al flamear, dannos con sus brisas, la purificación de un ambiente ideal!... ¡Allí quedó guardado en su vitrina y, á fe, que no falta de custodia. Ante su altar hubimos de inclinarnos con reverencia y con fervor, y allí, se reiteró efusivamente, la ofrenda que de nuestra vida le hicimos con el juramento que de fidelidad le prestamos en la alborada de nuestra pubertad:

Las horas transcurrían sucediéndose al compás lento de unos minutos interminables, para los que, entregados al cumplimiento del deber, cuidábamos á los heridos, vigilábamos las escasas provisiones de boca que existían y... ¡velábamos á los muertos!

El palio bajo cuyos paños tropicales hubimos de cobijarnos, tornasolaba con las negruras de la noche, dándonos el cambiante tétrico del rojo vivo, *aunque sucio*, que producía la luz de las hogueras moras al refractarse en el vapor de agua de un subcielo, que, llamado por los marinos «Panza de burro», hubo de ocultarnos en el horizonte, con el lucero de la mañana... ¡hasta la silueta de la plaza, base para el éxito de nuestra operación!

.....

Así pasábamos anhelantes, dejándosenos ir lentamente, como si fuese ensueño, la noche del 27, en ¡un lecho de piedras, sombras, fuego y sangre...!; y, los viejos y adultos, de conciliar el sueño, hicióronlo, sin duda, bajo la idea hermosa de que, si les ahogaba el exceso de sangre que tenían para defender á la Patria... ¡La sangría, en cambio se imponía para, al evitar las funestas consecuencias del *embolias*, librarse también de la muerte, y, con los arrestos de la vida, despejar la más mínima niebla que pudiese empañar el honor nacional, puesto á prueba en tan triste jornada...!

El grito de... ¡Alerta!..., dado por los centinelas de los fuertes avanzados, y que, al venir hacia nosotros regulado por el diapasón de la naturaleza, nos ponía en posesión de esa poética Patria que tanto llega al alma y que tanto hace gozar... Ese grito hermoso que, al arrancar del *pecho* de nuestra guardia del principal, reflejaba sus ondas en las murallas de sus fortalezas, y que, sin farol, ni punta de mecha encendida, multiplicaba sus ecos consoladores en medio de la obscuridad, para llegarlos hasta nosotros y corearnos con armonía y con dulzura... Ese grito especial, *sui generis*, que hay *que oirlo y que sentirlo* en la soledad para recibir su impresión al mezclarlo con el recuerdo de los padres..., de la novia..., de los seres queridos..., del lugar, villa ó aldea, de la campana del pueblo, de la cuna, de la patria chica y de la grande... Ese fué el grito que, mezclándose con los alaridos de los moros, ayes de los heridos y *frío de los muertos*... llegó á nosotros, salvando acantilados y barrancos de infierno, ante las luminarias que como fe de vida nos daba el enemigo, con sus hogueras en Frajana, en Benisicar, en Nador y en la montaña.

.....

¡¡¡Alerta está!!!—gritó nuestro vigía—y desde las entrañas del firme de nuestra fortaleza..., desde su cimiento..., desde su foso..., respondió el eco: *¡¡¡Morito está alerta también*; para mañana verás, cuando salga hacer pared!!!

.....

.....

Nuestro despertar al toque de clarín y de corneta; al de... ¡levántate soldado que las cuatro son...!, se inició por mi biografiado y por mí, con grandes cuchillos de Albacete, cortando á la par las rebanadas de pan duro y *pasado* con que debíamos vigorizar el estómago de aquellos defensores de la Patria, desde el general al soldado, para lanzarse al peligro antes de que el sol resurgiese por sobre el horizonte.

.....

.....

Tendido el puente con el albor del día, se inició el combate. Como guión del bando mensajero que á la plaza enviamos y coreado por el ¡¡hurra!! armonioso de nuestra exclamación, atravesaba la línea del enemigo el heroico Picazo, para llegar á ella... para llegar al nido, con la película de nuestra salvación, con la orden del cuartel general.

.....

.....

Abrasador, elevábase el sol en ese día, y abrasador el fuego que con el enemigo se cruzaba. La explanada y el fuerte, transformados en cribas, llenaban sus casillas con heridos y muertos que sumar á las bajas del día 27.

Las municiones escaseaban: Los moros se multiplicaban y estrechaban el cerco con coraje... Se formó el cuadro: Se sacaron las dos piezas de artillería que colocaron en la extrema izquierda de nuestra línea, á unos 200 metros del fuerte, mandadas por el teniente señor Saltos, y servidas por artilleros y por infantes. Salió Margallo y se colocó delante de la garita para dirigir la operación en la línea exterior y avanzada del fuerte, durante ese momento supremo del ataque, que desesperadamente nos hacía el enemigo, sin duda para ver de lograr su victoria antes de que de la plaza nos viniesen los refuerzos.

El coronel de Extremadura señor Serrano Altamira, dentro del cuadro; el de Borbón señor Viana Cárdenas, dirigiendo el fuego desde la línea de aspilleras en el interior del fuerte, y yo á su lado, como ayudante.

Miguel Primo de Rivera encargado de la Santa Bárbara, distribuyendo municiones y comunicando órdenes constantemente.

Tal es la descripción del momento en que mi ilustre biografiado entra en acción.

.....

.....

Son las ocho y media de la mañana. ¡El cuerpo de nuestro valiente general rueda por tierra!...; al del bizarro teniente Saltos ocurre lo propio, ¡sus artilleros son también heridos, y queda solo algún superviviente de infantería para servir las piezas!; estos, al verse sin mando y sin competencia, se recogen al fuerte. Los moros atacan al cuadro sin poder llegar á él, porque se les siembra la muerte... en sus arrestos de valor, llegan hasta el extremo de querer atacarle con piedras para morir al fin, ante nosotros, llenándonos ¿por qué no decirlo? llenándonos de admiración y de respeto.

El momento pues, era solemne, grandioso, era... ¡el momento de los héroes! ¡Las piezas abandonadas...! ¡En el cuerpo á cuerpo, mezclándose la sangre de una y otra parte...! Serrano Altamira exclama: ¡¡Que se llevan las piezas!!..., entonces suena el grito juvenil de ¡Viva España... vengan cuatro hombres...! y allá va Miguelito Primo de Rivera que, á la carrera y con ellos, se lanza á la muerte... lucha cuerpo á cuerpo, agarra un cañón por el argollón de conters, y... ¡seguido de sus soldados, le entra en el fuerte al grito también de ¡Viva España!

MARIN Y DE FORONDA.

(Continuará).

La guerra europea

En Occidente

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE

París.—El comunicado oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche á las diez, dice así:

«Al norte de Arrás, no se ha modificado la situación.

El enemigo intentó débiles ataques contra las nuevas posiciones que ocupamos.

Hemos hecho á los alemanes 500 prisioneros.

En Champagne se lucha sin descanso.

Llegamos á la segunda línea enemiga, cuyo límite está formado por la cota 195 y la Granja de Moragín, colina 193, avanzadas de Souain, y aldea y puesto de Tauro.

El número de cañones cogido al enemigo, aunque no está precisado aún, puede asegurarse que pasa de 70 de campaña, algunos de gran calibre, de los cuales 23 fueron cogidos por las tropas inglesas.

En Argonne el enemigo intentó iniciar una ofensiva, que fué atajada.

Después de cuatro ataques consecutivos, intentaron los alemanes asaltar nuestra primera línea de trincheras.

Después de bombardearnos con cañones de todos los calibres y con gases asfixiantes, los alemanes lograron alcanzar algunos puntos de nuestra primera línea, pero conseguimos detenerlos por el fuego hecho desde nuestras trincheras, rechazándoles en todas partes con enormes pérdidas.

En el resto del frente no ha habido nada importante que señalar.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«En la costa no ha ocurrido nada, transcurriendo la noche tranquila. Unicamente los buques ingleses han cañoneado á distancia los alrededores de Middelkerque.

No se han repetido los ataques del enemigo en Yprés.

Al suroeste de Lille, los alemanes han detenido la ofensiva enemiga.

Al norte y sur de Loos, un ataque de los ingleses resultó fracasado.

En Souchez y Arras, rechazamos á los aliados, haciéndoles 25 oficiales y 1.600 soldados prisioneros y cogiéndoles una ametralladora.

Tampoco ha tenido éxito la ofensiva de los franceses en Reims y en Argonne.

Hemos hecho al enemigo 40 oficiales y 3.900 soldados prisioneros, cogiéndole cinco aviones.

Los aliados han bombardeado la ciudad de Peronne, matando dos mujeres y dos niños é hiriendo á 10 personas.»

A última hora

«ULTIMATUM» DE BULGARIA Á SERBIA

Londres.—Bulgaria ha dirigido el «ultimatum» á Serbia.

La noticia, aunque era esperada, ha producido enorme sensación.

PRISIONEROS Y BOTÍN DE GUERRA

En el frente francés han sido hechos prisioneros 23.000 alemanes, de los que más de 300 son oficiales.

También se capturaron 33 cañones de campaña, de ellos nueve por los ingleses y 24 por los franceses.

El ejército belga también consiguió en el Iser una victoria, sorprendiendo á los alemanes y desalojándoles de unos 200 metros de trincheras en la derecha de aquel río.

Los ocupantes de estas trincheras fueron hechos prisioneros.

VICTORIA RUSA

Noticias particulares aseguran que el general ruso Ivanoff ha obtenido una gran victoria sobre los alemanes en el teatro oriental de la guerra, haciendo miles de prisioneros.

Estas noticias no han tenido hasta ahora confirmación oficial

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (17)

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

dole las dos manos,—hijo mío, paciencia y valor... no estarás mucho tiempo solo en Inglaterra.

—¿Tú me lo prometes? — preguntó Jorge ansiosamente.

—¡Te lo juro!

—¿Y será muy pronto?

—Tan pronto como yo haya adquirido una seguridad.

—¿Cuál?

—La de que el clima de las grandes Indias y el nuevo género de su vida no aniquilan la salud de tu hermano Edward, respetando su constitución como han respetado la mía.

John Malcolm y su hijo más joven se embarcaban el día siguiente al de esta escena de familia en uno de los barcos de la Compañía de las Indias, é impulsados por un viento favorable, se alejaban velozmente de Inglaterra.

Jorge, un poco tranquilo y consolado por la promesa de su padre, se volvió al pequeño castillo de Ayesbury, y volvió á aquella vida de que hemos hablado, aquella vida uniforme y tranquila del campo, empleando todos los días algunas horas en estudiar la lengua india en los libros enviados por su padre.

Pasaron seis años.

Durante esos seis años, algunas excursiones á Londres, y un viaje de cuatro ó cinco meses á Francia, fueron las únicas distracciones que interrumpieron, para Jorge Malcolm y para su fiel Stop, la monotonía de una vida sin inquietudes, pero sin incidentes, en la que se sucedían todas las horas, pareciéndose unas á otras.

Todos los meses, de un modo casi regular, le traía el correo de la India una carta de su padre ó de su hermano. El día en que llegaba al castillo la carta, con tanta impaciencia esperada, era un día de verdadero contento para Jorge. No pensaba en la caza, ni en la equitación, y pasaba horas enteras leyendo y volviendo á leer las líneas trazadas por manos tan queridas.

Una mañana, á últimos del sexto año, se disponía Jorge á ir á correr una liebre, con sus perros y un caballo ya preparados, cuando llegó de pronto Stop llevando en su mano una carta, y exclamando:

—Señoría, señoría, buena noticia, una carta de la India.

X

EL SECRETO DE SIR JOHN MALCOLM

Jorge sintió latir su corazón violentamente, como agitado por un inexplicable presentimiento.

—¡Es de mi padre! — exclamó rompiendo el sobre.

La carta era corta, y apenas la hubo recorrido el joven con la vista, cuando se pintó en su semblante una expresión de indecible alegría.

Stop, que estaba con los ojos fijos en su amo, esperó con curiosidad y con paciencia.

—¡Ah!—dijo, con la respetuosa familiaridad de un servidor de confianza que conoce sus privilegios,—ó yo me equivoco mucho, ó vuestra señoría recibe una buena noticia.

—No te engañas, mi buen Stop—respondió Jorge,—la noticia que me llega es la mejor de todas, y la esperaba hace mucho tiempo.

—Si vuestra señoría me permitiera preguntarle...

—¿Lo que prduce mi alegría? Lo vas á saber, y participarás de ella. Dentro de algunas semanas abrazaremos á mi padre y á mi hermano.

—¿Vienen á Inglaerra?—preguntó vivamente el ayuda de cámara.

—No—repuso Jorge sonriendo,—somos nosotros los que vamos allá.

Stop, cuya fisonomía estaba alegre, se entristeció de pronto.

—¿A las grandes Indias?

—Sí, á Benares. ¡Qué hermoso viaje!

Stop no contestó, y bajó la cabeza.

—Parece que te entristece la idea de ese viaje.

—No es que me entristece—repuso Stop,—sino que estaba muy lejos de esperarlo.

—Es una agradable sorpresa.

—Verdaderamente, señoría... pero estamos tan bien aquí...

—Mejor estaremos allí, puesto que viviremos con mi padre y con mi hermano.

—No digo lo contrario, señoría... mas la travesía es larga y peligrosa... los naufragios son frecuentes...

Jorge fijó sobre su ayuda de cámara una mirada severa, y le dijo:

—Si tienes miedo, nada te impide quedarte aquí. No quiero un compañero á quien asuste el peligro, y á quien le falte corazón en el momento de la prueba.

—Vuestra señoría sabe bien que yo le acompañaré á todas partes — replicó Stop, haciendo un esfuerzo heroico.— Por no abandonarle me pondría enfrente de un cañón cargado de metralla... mas, ¡qué diablo! tengo miedo al mareo.

—Está bien, mi buen Stop, te reconozco.

—¿Cuándo partiremos, señoría?

—Por el primer barco de la Compañía de las Indias que parta para Calcuta. Voy á escribir á Londres al momento para informarme, y desde mañana comenzaremos nuestros preparativos.

—Los míos están hechos muy pronto —murmuró Stop resignadamente, dejando á su amo para ir á anunciar á los otros criados la próxima partida de los dos.

He aquí la carta que John Malcolm escribió á su hijo:

«Ha llegado el momento, querido »hijo mío, de acceder á tus deseos, y de »acordarte lo que con tan conmovedora »insistencia me pides en todas tus cartas. Consiento en que vengas á reunirte conmigo á las Indias, y desearía »asimismo que tomases tu pasaje lo más »pronto posible en uno de los barcos de »la Compañía. Ansío volverte á ver y »estrecharte entre mis brazos, y además, te necesito.

»Hace muchos años, mi amado hijo »mío, que mi vida tiene un objetivo »misterioso y sagrado. He emprendido »una obra inmensa y peligrosa, una »obra que yo sólo conozco, y que nadie »puede acabar felizmente más que yo.

»Toco al fin, así lo creo y lo espero »al menos, pero me rodean innumerables peligros; me acechan enemigos »invisibles, de un instante á otro puedo »caer herido por una mano desconocida, y muerto yo, desaparece todo lo »que tengo hecho ya, y lo que he de »hacer todavía.

»¡Esto no debe suceder y no sucederá! Tu hermano Edward es demasiado »joven aún para reemplazarme. Quiero »hacer de ti otro yo y, si sucumbo, te »dejaré como una herencia de honor mi »gigantesca misión, para que la continúes y la termines, conservando así el »antiguo nombre de los Malcolm, por »que habremos realizado grandes cosas »y habremos salvado tal vez la dominación inglesa en las Indias.

»En presencia de esta semi-revelación, comprenderás con cuánta impaciencia debo aguardarte, puesto que »cada paso que doy aumenta los peligros que se ciernen sobre mi cabeza.

»¡Ven pues, hijo mío, mi querido Jorge; ven pronto!

»El día de tu llegada te aguardará en »Calcuta con un palanquín y dos conductores un joven indio, un niño que »se llama Kazil, y que me está muy reconocido, porque le he salvado la vida. Es inteligente é infatigable; te conocerá entre los pasajeros de los barcos »ingleses, y te servirá de guía.

»Puedes tener en ese niño una confianza absoluta.

»Hata la vista, hijo mío. Tu hermano y yo te enviamos nuestras almas,

M.E.C.D. 2017

Sombrerería de Julián Sáiz,

Sombrerería, 4

Esta casa, modernísima en Burgos, se complace en manifestar á sus numerosos clientes que al establecerla su dueño entre sus queridos paisanos, lo hizo esperanzado en que no había de faltarle el apoyo que toda industria necesita en sus comienzos.

El éxito más completo ha venido á confirmar aquellos optimismos en los pocos meses que lleva gozando del favor creciente del público, y esto sirve de aliento á la sucursal establecida para seguir desarrollando su industria en las condiciones más ventajosas para sus clientes, quienes han tenido ocasión de ver con suma complacencia que los precios establecidos por esta casa desde un principio se han traducido en una apreciable diferencia.

Así, pues, el sistema comercial de esta casa estará siempre basado en una efectiva economía en los precios sin perder tampoco de vista lo relacionado con la calidad de los artículos, ya que á la bondad de éstos y á lo reducido de aquéllos, se debe la próspera vida que disfruta en la actualidad esta sucursal, que no puede menos de mostrarse agradecida.

No señalamos especialidades, porque todos los artículos, tanto los de señora como los de caballero, hemos de seguir trabajándolos bajo un mismo aspecto económico, buscando, naturalmente, las más acreditadas procedencias; pero hemos de hacer constar que esta casa, en razón á que lleva poco tiempo establecida, cuenta solo con artículos de época muy reciente.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La exportación de ganados

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores una Real orden, relativa á la prohibición de la exportación de ganados.

La parte dispositiva de dicha Real orden, que hoy será publicada en la *Gaceta de Madrid*, dice así:

«Mientras subsistan las disposiciones prohibitivas, referentes á la exportación de ganados, se prohibe en absoluto el acceso á las provincias fronterizas de ganados de todas las clases, procedentes de otras provincias, así como también la circulación en tránsito por el territorio de aquéllas, sin que los dueños se provean del oportuno permiso del gobernador de la provincia de destino, que autorice la introducción y circulación de dichos ganados, reseñándolos y determinando la procedencia, punto de destino y ruta que deben seguir.

Para circular de uno á otro pueblo de las provincias fronterizas, los ganados hoy existentes y amillarados en las mismas, deberán proveerse los propietarios de una autorización expedida por el alcalde del Ayuntamiento donde conste el amillaramiento de aquéllos, consignándose en esta las circunstancias del motivo del transporte y punto de destino, siempre que éste sea á pueblo de la provincia alejado de la frontera, así como la ruta que deban de seguir, expidiendo dichas autorizaciones el gobernador civil respectivo, á petición del alcalde, cuando el transporte se deba efectuar por alguno de los pueblos fronterizos inmediatos.

Los gobernadores y alcaldes de las respectivas provincias habrán de abstenerse, bajo su responsabilidad, de facilitar tales autorizaciones, cuando tuvieran motivos para presumir que los dueños de los ganados se propongan reexpedirlos fuera de España, debiendo prevenir en el mismo día por telégrafo, ó medio más rápido, y con 48 horas de anticipación, á los alcaldes y comandantes de la benemérita y carabineros de los pueblos de tránsito, todas y cada una de las autorizaciones que se expidan, precisando el número, clase de ganados, nombre de los dueños y consignatarios y ruta que hubieren de seguir.

Los gobernadores, autoridades y fuerza pública de las provincias fronterizas, impedirán la circulación de ganados, y procederán á la detención y entrega á los tribunales de los conductores y dueños de cuantos circularen, sin estar provistos de las autorizaciones antes mencionadas.

Las Compañías de ferrocarriles se abstendrán de efectuar la facturación de ganados con destino á las provincias fronterizas, sin que exhiban la autorización especial que en cada caso expedirá el gobernador de la provincia, determinando el número, clase, procedencia y punto de destino del ganado, debiendo el gobernador avisar por telégrafo la autorización que otorgara, si procede su entrada.

Todas las autorizaciones se expedirán gratuitamente, en papel timbre de la clase undécima.

La infracción de las reglas anteriores por parte de las autoridades será castigada con arreglo á las disposiciones vigentes y sin perjuicio de la responsabilidad que hubiere lugar á exigirles, se corregirá por los gobernadores, según las atribuciones que les conceden las Leyes Municipal y Provincial.»

Palacio de la Luz

Hoy tendrá lugar el estreno de la tan celebrada serie Capozzi, titulado «La avalancha de fuego», en que es verdaderamente admirable el trabajo de este eminente actor trágico en esta película.

En breve, «Los emigrantes», interpretada también por Capozzi, y los episodios 5.° y 6.° de «La llave maestra».

Han quedado ultimados los contratos de los mayores acontecimientos del cine, como son: «La gorgona», «La perla del Ganges», «La alondra y el milano» y «La tormenta».

LA CARTUJA DE MIRAFLORES

SR. D. JUAN ALBARELLOS:

Muy señor mío: Una larga excursión por tierras de Castilla, causa ha sido de haber leído con retraso su largo artículo, en el que contestaba á mi primera rectificación. Celebro mucho haga usted constar que la campaña por usted emprendida, con motivo de las obras de la Cartuja, no obedece, como yo suponía, á viles represalias por la que llevo sosteniendo contra el señor Lampérez.

Deponiendo usted su actitud, abandono la mía. En nada me molestan las que usted dice *verdades amargas:* al expresarse de este modo lo hace usted por falta de conocimiento. Acepto, pues, sus excusas, por más que pensaba así con algún fundamento; hace años vengo ocupándome en obras de mejora de aquel Monasterio; han sido públicamente alabadas por algún diario de esa ciudad, y hasta ahora parecían aprobarlas cuantos las conocían, y usted, naturalmente, las habrá ido observando paulatinamente, pues me figuro habrá ido allí con frecuencia, como buen aficionado, pues ocurriéndosele hasta ahora censurarlas! Pero, repito, yo acepto sus excusas y paso á decirle que, efectivamente, es cierto lo referente á la *mal llamada mirilla ó escudete.* Pero usted ignora la segunda parte, es decir, que después de hechas aquí las dos reproducciones, para colocarlas en las dos puertas gemelas, precisamente para evitar que algún día pudiera ocurrir con esta pieza lo que aconteció con su compañera el aldabón, que fué robado, *obra, desde entonces, la pieza auténtica, colocada por mí en marco adecuado, en poder del Sr. Arzobispo,* el que la tiene reservado sitio de honor en el futuro Museo Diocesano, que ya ha empezado á formar.

Respecto á las estatuitas, ya he dicho se están haciendo ensayos para su debida restauración. Bien entendido, que cuando se acabe y vuelvan á su lugar, si á los *inteligentes* no les parecen bien, será sumamente fácil volverlas á su primitivo estado, porque con quitarles las cabezas ó los brazos que se les están poniendo, no habrá más molestias que todas las que yo me he tomado, haciendo gastos para procurar su mejora!

Si yo he venido realizando obras en la Cartuja (repito siempre con autorización del Prelado, que como todo el mundo las ha juzgado beneficiosas) y ahora resulta que no son del agrado de la Comisión de Monumentos, puede ésta producir su queja ante la Academia de San Fernando, en donde contestaré debidamente. Es bien desagradable para mí, porque pugna con mi manera de ser, tener que hacer aquí la siguiente enumeración de ellas, pero á ello me veo obligado por todo lo que usted dice. En medio de la plaza, delante del Monasterio, he colocado, consolidándola oportunamente, una cruz de piedra que se hallaba en mal estado en mitad de un camino abandonado. Se ha arreglado el atrio, poniéndole una verja que impide sea aquel lugar guarida de animales. He hecho colocar un costoso arrimadero de azulejos, para evitar los asquerosos letreros que antes constituían el único adorno del patio de ingreso. He habilitado una sala de espera para los visitantes, que antes no existía, dotándola de zócalo de azulejos imitación de los de la época de Carlos V, para conseguir su fácil limpieza y aseo.

Con restos de piedras de la época, dispersas por el edificio, se ha construído una chimenea en esa habitación. Y he colocado en esa sala algunos muebles, modestos sí, pero en completa armonía con el lugar.

He regalado un azulejo antiguo é importante, de dos por tabla, del siglo XVI, que representa á San Bruno, y colocado encima de la puerta de la capilla del Santo, en lugar de una Virgen del XVII, bastante fea; procede de la Cartuja de Sevilla y en esa ciudad lo adquirí. He cubierto y tapado las horribles telas del altar de San Bruno con un damasco que realza la hermosa estatua del Santo.

Se está terminando una coronita de plata, en sustitución de una feísima y ordinaria, que los pobres frailes colocaron, cuando les robaron la preciosa gótica que antiguamente adornaba la bella estatua de la Virgen de Miraflores. He conseguido que éstos retiren del culto un grupo moderno de la Santísima Trinidad, impropio del importante lugar que ocupaba al lado del Evangelio del altar mayor, y en su lugar he hecho copiar el arco que está enfrente, al lado de la Epístola, labrado, como él, en piedra y esculpido, haciendo su copia fiel y exacta, que produce un resultado completamente armónico.

He puesto al pie del altar mayor dos aparatos extintores de incendios, porque siempre estoy temblando ante el temor de una chispa en aquella obra capital de escultura. (No hay que olvidar no existen pararrayos).

He conseguido que el Prelado exima á la Comunidad de colocar el velo de Semana Santa. Así mismo he logrado que los Padres no adornen el altar con profusión de flores de trapo, que pudieran quizás ser peligrosas y siempre feas.

Ahora mandé limpiar las puertas de la iglesia de la pintura que las embadurnaba y que un hábil cerrajero limpiase los clavos de ellas, haciendo el trabajo allí mismo, aunque resultare más costoso.

Estas y otras muchas cosas, que oportunamente diré, he venido realizando, con el aplauso de cuantos las han visto.

Creo que si todos los burgaleses pudieran probar como yo cariño tan verdadero, y no platónico, á la Cartuja de Miraflores, hoy se encontraría el monumento en bastante mejor estado.

Si la Comisión de Monumentos quiere demostrar deseos de trabajar por el célebre monasterio, seguramente nos habremos de encontrar, coincidiendo y laborando juntos, y quedaré encantado de haber encontrado, AL FIN, personas que cooperen á su conservación y belleza. ¿Qué otra cosa apetecemos?

Respecto á las obras para lo futuro, ya he dicho que serán dirigidas naturalmente por el arquitecto diocesano: (yo soy ingeniero Agrónomo), pero enemigo de esperarlo todo del Estado, si éste, como dice el director de Bellas Artes, no puede ayudarnos, tiempo es ya de empezar la suscripción *que yo he iniciado con cinco mil pesetas* y ahora conoceremos y sabremos quiénes son los verdaderos amigos de la Cartuja, los que sabrán sacrificarse por ella, cada cual en la medida de sus fuerzas. Declararla Monumento Nacional, será un verdadero desatino, y la manera de que poco á poco se venga abajo, sin que entonces podamos evitarlo.

Me es grato, al fin, conocer su nombre y aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento s. s., q. b. s. m.,

EL CONDE DE LAS ALMENAS.

Madrid 27-9 915.

Escuela Normal de Maestras

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 17 del R. D. de 30 de Agosto de 1914, se anuncia que queda abierta en este centro la matrícula para las enseñanzas de Mecanografía y Taquigrafía, que en él han de darse durante el curso de 1915 á 1916.

Dicha matrícula, que es gratuita, se solicitará de la señora directora del establecimiento, mediante instancia en papel sellado, durante los días 29 y 30 del presente mes, á las horas de oficina.

Notas de sociedad

UN CONCIERTO

Con una concurrencia tan escogida como numerosa, dió anoche un concierto en el *Salón de Recreo* el joven y notable pianista D. Enrique Aroca.

Las tres partes de que se componía el programa fueron ejecutadas con la maestría y perfección de que tantas pruebas tiene dadas el señor Aroca, que fué en todas ellas aplaudidísimo, pero donde se desbordó el entusiasmo del público fué en la tercera parte, en cuya interpretación hizo el artista verdaderos prodigios, alcanzando la altura de los grandes maestros del piano.

La ovación fué estruendosa, teniendo que repetir, entre grandes aplausos, la *Canción de Solvej'g*, de Grieg. Fuera de programa ejecutó luego una hermosa *Rapsodia* de Listz.

Nuestra enhorabuena á la culta sociedad, que tan gratas fiestas sabe organizar.

FÁBRICA DE SOMBREROS

Y

Sombrerería de Mauro Gil

"ANTÓN,,

(Casa fundada el año 1840)

Vitoria, 5.—Prim, 11

Esta antigua y acreditada fábrica de sombreros y sombrerería, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela, que está recibiendo constantemente las últimas novedades en sombreros y gorras de las principales fábricas extranjeras y nacionales y que por su antigüedad y crédito, puede competir con todas las demás en clases y precios, lo cual pueden comprobar visitando sus escaparates, donde están detallados los mismos.

Por lo tanto, advierte á sus numerosos clientes que no deben comprar estos artículos sin visitar antes este antiguo establecimiento, para convencerse de la buena clase de sus géneros y la economía de sus precios.

Los señores sacerdotes, antes de hacer sus compras, deben visitar esta antigua fábrica, donde encontrarán sombreros de castor desde 10 á 25 pesetas y de seda desde 15 á 30 pesetas, bonetes desde 2'50 pesetas en adelante y otros varios artículos á precios reducidísimos.

Noticias

En la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el 25 de los corrientes al tratar del resultado obtenido en los exámenes de ingreso por los niños de las Escuelas Nacionales á quienes dicha Corporación costea la carrera, se dijo que la niña Josefa Peña ha obtenido en calificación particular el núm. 1 entre más de 40 que se examinaron, y que también otra niña á quien costea la carrera D.ª Julia Alegría ha obtenido el 3.

Con tal motivo, la directora accidental de la Escuela Normal, D.ª Encarnación García, nos ruega hagamos constar que no hay calificación *particular*, sino la *oficial* que da el tribunal y que no se otorgan números á los examinandos y sí las calificaciones de *aprobado* y *suspenso*, teniendo derecho los alumnos aprobados á presentarse á ejercicios especiales para la obtención de la nota de sobresaliente.

HOY: **La avalancha de fuego**

Interpretada por Capozzi

Damos nuestra más completa enhorabuena al joven D. Estanislao de Simón, que ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Montes, después de haber aprobado en los últimos exámenes con excelente conceptuación la asignatura de Geometría Analítica, preparado por el comandante de Artillería D. Francisco San Miguel.

El próximo domingo, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario se celebrarán solemnes funciones religiosas, con sermón á cargo de un elocuente orador, en el inmediato pueblo de Quintanadueñas.

También habrá bailes públicos, amenizados por los afamados dulzaineros «Los Farraguses».

En el establecimiento del pueblo nos dice su dueño D. José Saiz Saiz que tendrá un buen repuesto en vinos y comestibles.

Después de pasar un mes en compañía de su familia, ha marchado á Melilla nuestro estimado amigo D. Silvanio Herrero Mediavilla.

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad D. Emilio Larrínaga Celaya.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oirlas decir que padecen grandes jaquecas ó neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

En el Instituto de Madrid han aprobado de ingreso y dos cursos de Bachillerato en un año los hijos del rico propietario D. José Martín Cobos, mereciendo su hija Felisita la honrosa calificación de sobresaliente.

Enhorabuena á tan estudiosos jóvenes y á su familia, así como también á su profesor D. Salustiano Arenas, director del Gran Colegio Cervantes.

Esta tarde, en el correo, ha marchado la primera expedición de licenciados, siendo despedidos en la estación por la banda de música del regimiento de la Lealtad.

En el rápido ha marchado esta tarde á Madrid el digno director de este Instituto D. Tomás Alonso de Armiño.

Las subastas de harina, carne y tocino con destino á las necesidades de los establecimientos de la Beneficencia provincial, celebradas ayer y hoy en la Diputación, han quedado desiertas por falta de licitadores.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de La Nuez de Arriba Antonio Güemes Calzada, por haber dado muerte á una res cabría de la propiedad de Florentín Fonturbel Alonso.

El miércoles y jueves próximos, con motivo de ser los últimos días de la prórroga, la oficina recaudatoria del impuesto de cédulas personales estará abierta al público de nueve á dos por la mañana y de tres á ocho por la tarde.

A las cuatro de la tarde del 26 del corriente, en la vega de Fuentecén, fué herida la vecina de aquella localidad Leocadia Abad Pico, por su convecino Mariano Guijarro Juez, quien con una azada la causó una herida en la frente y otra en la región occipital derecha, de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el asunto.

En la noche del 25 al 26 del corriente penetraron unos ladrones en el comercio de ultramarinos que en Villadiego tiene D. Baltasar Antón.

También en la misma noche fué asaltada la casa del juez de instrucción don Gerardo Alvarez, que se encuentra ausente, causando los malhechores desperfectos en dos cómodas, de las cuales sacaron ropas, que se encontraron al pie de ellas.

En ambas moradas existen alhajas y efectos de valor, no notándose la falta de ninguno de estos.

Ignóranse quiénes son los autores de los citados hechos.

Arriendo se halla vacante el salón destinado á sociedad de baile, Puebla, 21. Para tratar: Puebla, 23.

Se pone en conocimiento del público que desde el día 1.° de Octubre próximo se trasladará la administración del coche correo de Burgos, Salas de los Infantes y Huerta de Rey que hoy existe en el Parador del Siglo al Parador de Santamaría.

Colegio de Religiosas Concepcionistas

Como en años anteriores, se reciben jóvenes para cursar sus estudios en la normal, habiendo este año ampliado los precios, admitiéndolas á precios muy económicos según las exigencias de las interesadas.

Para informes más detallados á la Superiora de dicho centro, Huerto del Rey, núm. 5.

Automóviles diarios

DE BURGOS Á SALAS Y VICEVERSA

Salida de Burgos, por la mañana, á las 7

Salida de Salas, á las 10

Los billetes, en el garage y en la plaza de Prim, número 21, «El Buen Gusto». Teléfono 105.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

Sánchez Romate Hermanos.--Jerez

Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

El mejor postre.

MERMELADAS TREVIJANO

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El mejor y más barato dentífrico, *Licor del Polo*, primer premio IX Congreso de Higiene Internacional.

Corta de leñas y pastos

Se venden las leñas para carboneo, de un cuartel del monte Valdegabón, en Ciruelos de Cervera (Lerma) y las de otro, por carros.

También se arriendan los pastos del monte. Para informes, en la casa del monte, ó en Burgos, Avenida de la Isla, 31, pral.

Se admiten proposiciones en dichos puntos.

PARA NUESTRO LECTORES

Nuevas ampliaciones regaladas

Un nuevo modelo de *ampliación fotográfica*, bonito y elegante, es la creación de los grandes talleres fotográficos *J. Luque*, de Madrid, que vamos á ofrecer á todos nuestros lectores por medio de *cupones*.

El señor Luque, correspondiendo á los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalo que desean un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia, que es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros, con el membrete de la casa J. Luque timbrado en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque, inmejorable.

Este nuevo trabajo será entregado gratis: solamente habrá que abonar, por el importe del retoque y gastos de envío, la insignificante cantidad de 3'95 pesetas.

Es decir, que por diez cupones y 3'95 pesetas se puede adquirir una de las ampliaciones que ya nuestros lectores conocen, ó una de las que acabamos de detallar, que va sin marco.

Estamos seguros de que nuestros lectores apreciarán mucho este nuevo regalo que les ofrecemos, y que un gran número de encargos aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque, de Madrid.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA

:: :: AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA :: ::

Regalo de DIARIO DE BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Dedicación de San Miguel Arcángel, santos Eutiquio, Plauto y santa Heráclea.

CULTOS.

Catedral—Mañana, fiesta de San Miguel, á las nueve y cuarto procesión por las naves del templo y á continuación Misa solemne, cantada, por la capilla.

San Lesmes Abad.—Solemnes y religiosos obsequios que á Nuestra Señora del Rosario dedica la Cofradía de dicho título.

Todas las tardes, á las seis y media, se reza el Santísimo Rosario y después la Novena, concluyendo con el cántico de los Gozos y de la Salve.

Capuchinos.—Solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, la Hermandad de la Orden Tercera y la Archicofradía del Cordón celebran en honor del seráfico patriarca San Francisco de Asís, por la mañana, á las siete menos cuarto, y por la tarde, á las cinco y media.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se pueden presentar los documentos que consideran necesarios en el recurso interpuesto por D. Bruno Gonzalez, referente á la ejecución de sentencia del juzgado de Villarcayo, sobre abono de canon de censos, contra el concejo de La Prada y el de Rufrancos.

—Otra participando que ha sido interpuesto ante el tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, un recurso contra el acuerdo del gobierno civil, confirmatorio del de Sotillo de la Ribera, ordenando dejar una servidumbre de paso por una finca.

—Otra, participando la recogida de cinco caballerías.

Comisión provincial.—Señalando para el 15 de Octubre la subasta del carbón necesario para la calefacción del palacio provincial.

Distrito forestal de Burgos.—Pliego de condiciones generales para los aprovechamientos de maderas y leñas que se han de realizar en los montes de utilidad pública de esta provincia, mediante subasta, en el año forestal de 1915 á 1916.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 28:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Francisco Barandiarán y la «Compañía Hispania», sobre pago de pesetas; ponente, señor Cobos; defensor, Lic. García de Quevedo; procurador, Echevarrieta; secretaría del Licenciado Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Trinidad Santamaría, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Ansótegui; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Capua.

Vacantes

Inspector de carnes é inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Royuela, con 90 pesetas anuales la primera y con los derechos sanitarios la segunda, pudiendo contratar con los vecinos dueños de los ganados existentes en la localidad la asistencia á los últimos, por lo que percibirá 7.770 litros de trigo.

Término: 20 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Antonio Ruiz, de 18 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Nicolás Calleja, de 5, de una herida cortante en la mano derecha.

María Rejas, de 25, de erosiones en la cara.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:

Depositario de fondos provinciales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Goldenberg, señor Muñoz, señor duque de Tovar, señora viuda de Sawa, D. Luis Gamboa, don Amós Salvador.

Hotel Norte. — Señor Bermúdez de Castro, D. Juan Sangrador, señora marquesa de Camarena, D. Julio Díez, don Manuel Estébanez, señor marqués de Campo Real, D. Antonio Fonseca, don Emilio Gutiérrez, D. Servando Luque, D. Rafael Arnaiz, D. Amando Fernández Soto.

Hotel Universal.—D. Emilio García, D. Filiberto de la Calle, D. Antonio Tobida, D. Víctor Arqueta, D. Manuel Arocha, D. Agapito Coral, D. Ramón Díaz, D. Gregorio González.

Fonda de Avila.—D. Bruno de la Calle, D. Joaquín Blans, D. Cástor Bañuelos, D. Sabas Martín, D. Bernardo Alonso, D. Bonifacio Díez.

Instrucción Pública

Han sido clasificados los maestros don Miguel Fernández, de Tuvilleja; D. Alejandro Carazo, de Doña Santos; D. Julián Vélez, de Zangandez.

—Se ha concedido pensión de 366'66 á los huérfanos de D.ª Gabriela España, maestra que fué de Poza de la Sal.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de Arandilla, D. Ignacio Lobo.

—También han sido nombrados maestros interinos:

De Pinillos y Terradillos, D. Antonio González; de Barrios de Colina, D. Marcos Martín; de Castrillo Riopisuerga, D. Dimas Sevilla; de Villaldiro, D. Servulo Rilova, y de Cornejo, D. Wilibrordo Cuadrado.

Y suplentes:

De Santa María Rivarredonda, doña Aurora Pérez; de Balbonilla, D.ª Jerónima del Campo, y de Barbadillo de Herreros, D.ª Sagrario Martínez.

—Ha sido concedido el primer periodo de observación por cuatro meses á D.ª Federica Echarri, maestra de Santa María Rivarredonda; D.ª Felisa Pascual de Valvonilla, y D.ª Irene Grañon, de Barbadillo de Herreros.

Registro civil

Nacimientos.—María Antonia Palacín González, Máximo Urrista Antolín.

Matrimonios.—D. Luis Nebreda Herrera con D.ª Joaquina Calzada, mañana, á las diez y media, en Santiago.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 691'5; á las cuatro de la tarde, 687'4.

Temperaturas: máxima sol, 22'0; máxima sombra, 17'6; mínima sombra, 4'2.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, SO.

Pluviómetro. — Día 27: lluvia en milímetros, 1'0.

Abastos

En el remanso verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3.355 kilos
Idem íd. de cerda . . .	721 »
Despojos	650 1/2 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.028'16 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 4; carneros, 28; ovejas, 33; corderos, 23, y cerdos, 10.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de once mañana á una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Mercados

Burgos 28.— Alaga á 58 rs. los 44 kilos.

Mocho, á 54 y 54'50 los 42 y 1/2.

Rojo, á 53'50 y 54 los id.

Centeno, á 44 los 41 y 1/2 una.

Cebada á 28 rs. los 32.

Yeros, á 46 los 44.

Avena, á 22 rs. los 26.

Harina de primera á 21 y de segunda á 19 rs. arroba.

Harinilla, los 46 kilos á 44 reales; comidilla, los 46 á 36; salvadillo, los 34 y 1/2 á 25, y salvado, los 34 y 1/2 á 25.

Patatas á 4,50 reales arroba.

Entrada, unas 3.000 fanegas.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 27.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 1.500 fanegas de trigo á 56,50 y 57 rs. fanega.

Tendencia, firme.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 900 fanegas de trigo, á 57 reales fanega.

Tendencia, firme.

Zamora 27.—Se cotizó el trigo á 52 rs. las 94 libras.

Tendencia, firme.

Salamanca 27.—Entraron 325 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

Tendencia al alza.

Barcelona 27.—El mercado continúa sostenido y la disposición de los compradores es regular, habiéndose vendido hoy á los precios siguientes:

Trigo de Arévalo á 57 50 y 57'75 reales fanega, Aranda á 56'25, Dueñas y Valladolid á 57'50 reales fanega.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. *Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Suizo*

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una R. O., concediendo el retiro para Burgos al coronel de infantería D. Eugenio López Guerrero y Tay, secretario de la subinspección y gobierno militar de esa plaza.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Adicionando á la lista de artículos prohibidos para la exportación la anilina, ácidos oxálico y fórmico, carbonato, seroformo, agujas para la fabricación de géneros de punto y otros.

—Real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo cese en sus cargos en 30 del actual los ayudantes repetidores interinos gratuitos de idiomas y los ayudantes meritorios interinos de las Escuelas de Comercio, nombrados á virtud de lo dispuesto por decreto de Septiembre de 1912.

—Anunciando concurso para el arrendamiento del teatro Real, en las condiciones conocidas.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo en la Presidencia.

El señor Burgos dijo al entrar que había terminado el plazo de admisión de proyectos para la construcción del nuevo palacio de justicia, habiéndose recibido seis.

Añadió que había dado orden al arzobispo de Toledo para que reuna á la comisión de gastos del culto y clero, con el fin de estudiar la distribución del presupuesto.

El general Echagüe manifestó que había ordenado el licenciamiento de 17.000 veteranos, con el objeto de lograr economías.

Llevaba al Consejo los créditos necesarios para atender á los gastos que origine el llamamiento de los excedentes de cupo de 1912.

Los reos Nereos, de Jaén, serán puestos en capilla esta noche.

Los diputados por Jaén y el abogado defensor han pedido el indulto, pero las impresiones son pesimistas, pues el Gobierno ha examinado ya el expediente y resulta imposible aconsejar el ejercicio de la regia prerogativa.

En el Consejo dió cuenta el ministro de la Guerra de un decreto que firmará mañana S. M. el Rey, fijando en 64.000 hombres el cupo del reemplazo de 1916.

Se aprobó la concesión de prórroga á los reclutas que deseen acogerse á los beneficios del art. 20 de la ley, los cuales podrán cambiar la cuota de 1.000 pesetas por la de 2.000, cerrándose el plazo en 1.° de Noviembre.

El señor Ugarte comenzó á dar cuenta del presupuesto de Fomento, acerca del cual seguirá informando en los próximos Consejos.

Se introducen modificaciones que encierran economías.

El señor Dato ha rectificado todo lo interesante de las declaraciones que hizo á Mr. Bonnefon y que ha publicado «Le Journal», de París.

Los ferroviarios

BARCELONA.—De madrugada terminó la asamblea de los ferroviarios del Norte. Después de amplia discusión se ha acordado unánimemente declarar la huelga general dentro del plazo reglamentario, si la Compañía no accede á reponer en sus puestos á los compañeros despedidos.

La directiva comunicará oficialmente el acuerdo al gobernador, y se dirigirá á las demás secciones ferroviarias pidiendo su apoyo.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La guerra europea

Las declaraciones de Dato

El señor Dato ha facilitado á la Prensa el texto de las declaraciones que ha hecho á Mr. Bonnefon, enviado especial de «Le Journal», las cuales contienen las siguientes afirmaciones:

«Francia da al mundo un ejemplo de patriotismo inteligente.

Hemos querido mantener la neutralidad, en el sentido más amplio y elevado de la palabra.

Ningún Gobierno se ha quejado de nuestra conducta.

Creo en la eficacia de nuestra lealtad.

El Rey se vería honrado de ser instrumento de la paz.

España daría sus muros, sus palacios y sus corazones para recibir á los signatarios de la paz.

Los Estados Unidos ofrecerán también sus ciudades, pero España descubrió América y nos asiste el derecho de antigüedad.»

Indica la conveniencia de llegar á un acuerdo franco-español, para regular el trabajo de los españoles en Francia.

Una información

«La Correspondencia de España» da con todo género de reservas la noticia de haber sido apresados hasta estos últimos días por los buques de guerra ingleses 58 submarinos alemanes.

La escuadra rusa

PETROGRADO.—Oficial de Marina:

El día 25 bombardearon nuestros buques las posiciones enemigas cercanas á Riga.

Un proyectil enemigo perdido mató á un capitán de navío y á otro de fragata.

Terminó el bombardeo, habiendo logrado apagar nosotros el fuego enemigo.

Tuvimos cinco muertos y ocho heridos.

El parte inglés

LONDRES.—Oficial:

Al Noroeste de Hulluch rechazamos anoche varios contraataques, que costaron grandes pérdidas al enemigo.

Continúa con éxito nuestra ofensiva.

Las presas hechas por nuestras tropas desde que comenzó aquélla se elevan á 53 oficiales, 1.800 soldados, 18 cañones, 32 ametralladoras, municiones y pertrechos.

En el frente italiano

COLTANO.—Oficial:

El día 26 pequeños destacamentos cerca de Casina, en las pendientes septentrionales del monte Waldo, segundo puesto militar en la zona de monte Costón, rechazaron al enemigo, que dejó prisioneros.

En la cuenca de Plezzo nuestra artillería dispersó á una columna enemiga que bajaba por el valle de Foritnica Bersaglio.

En Monte Rombón pusimos en fuga á un grupo de obreros enemigos.

En la extrema izquierda del Carso nuestras tropas avanzan, impidiendo los movimientos del enemigo y bombardeando las fortificaciones austriacas.

Varias noticias

El conflicto del pan

El alcalde de Madrid, hablando del problema del pan, ha declarado que son ciertas las noticias referentes á la subida del precio de dicho artículo.

Los tahoneros del distrito de Palacio se han visto obligados á hacerlo así, en vista de la conducta incomprensible de los fabricantes.

«He citado—ha dicho el alcalde—para conferenciar á los representantes del gremio que se comprometieron en presencia del ministro de la Gobernación y mía á no subir el precio en un plazo «sine die» hasta que la comisión mixta nombrada para deliberar sobre el asunto emitiese el dictamen correspondiente.

Como aquellas promesas no concuerdan con la actitud de algunos fabricantes, quiero averiguar en qué consiste para proceder en consecuencia.»

Yankees y haitianos

WASHINGTON.—En las cercanías de Cabo Haitiano se ha entablado una lucha entre patrullas yankees y haitianas.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y 10 heridos.

Los contrarios han tenido 50 muertos.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	72'35	72'80
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	94'00	94'50
4 por 100 amortizable	87'50	87'50
Acciones del Banco de España	447'00	448'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	00'000	263'50
Paris: 4 por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	89'90	90'15
Cambios sobre Londres, íd.	24'85	00'00
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	39'25	38'50
Acciones ordinarias de íd.	00'00	13'00
Obligaciones de íd.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	000'00	247'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'40	93'40

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.--Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.°, izquierda.

Verdadera ocasión

Se vende por la mitad de su valor un magnífico automóvil «Panhard», con dos elegantes carroseries de lande y faetón, todo en perfecto estado de conservación.

El consumo de gasolina es pequeño.

Sobre el precio y demás condiciones, informarán en la administración de este periódico de diez á doce de la mañana.

EL ZAMORANO.--Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valenciens.

Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas y faldas bajeras, lo más elegante.

Carro de bueyes

propio para labrador, se vende uno en buen uso. Para tratar con su dueño Federico Arnaiz, ventorro de *El Arenal*, en la carretera de Madrid, quien también arrienda una casa con un solo piso.

Maestra superior

se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, Vitoria, 5.

Automóvil "Ford,,

Se vende uno de dos asientos, en buen estado y barato. Informes, en esta administración.

Aprendiz de confitería

Se necesita uno de 14 á 16 años en la confitería de la viuda de Alvarez, Plaza Mayor 8.

Ocasión

Por enfermedad se vende garantizada sin estrenar y perdiendo de su valor, moto-sidecar «Indian», último modelo Hendee Special, 7 H.P., arranque y equipo eléctrico. Razón: mecánico «Garage Moderno».

Se venden ó arriendan

fincas labrantías, con magnífica casa, corrales, tenada, bodega, paneras y pajares, en Itero del Castillo. Plazo para tratar, hasta el 10 de Octubre.

Informará el encargado D. Filapiano Andichaga, residente en dicho Itero.

Se vende

la casa núms. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 28, ultramarinos.

Ama de llaves

Se necesita una que sepa perfectamente esta obligación. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes: Huerto del núm. 24, 2.°, Burgos.

Dinamo

cuadro de distribución, baños y demás aparatos completos para instalación de un taller de niquelado, se vende á precio reducido.

Puede verse en la armería del regimiento Lanceros de España.

Si queréis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.° : Barcelona : Balmes, 7

Representante en Burgos: D. Moisés Maroto, Progreso, 12.

Liquidación verdad

Sólo hasta fin de mes

Gran ocasión para adquirir domitorios, despachos, comedores, taquilleros, mesas americanas y otros muebles sueltos, todo de estilo moderno.

Almacén de muebles de Manuel Antón.—San Juan, 63.

Estiércol

Se vende en el arrabal de San Esteban, número 21.

Se desea

tener á pupilo cuatro alumnas del Magisterio. Informarán, San Gil, núm. 14, principal, izquierda.

Estiércol

de ganado lanar, se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Procurador, núm. 11.

Bicicleta

Se vende una seminueva en la casilla del paso á nivel de la carretera de Madrid.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de *Félix de la Riva Miguel*, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, á la del Prado, núms. 16 y 18, segundo piso.

Pensión desde 3,50 ptas. en adelante.

A los labradores

Hay de venta residuos de pieles, lo mejor para abonar las tierras sin riesgo. Precio, 70 pesetas los 1.000 kilos. Pisones, 8.—Fábrica de Guantes (camino de Cardeña.)

Ama de cría

Reuniendo buenas condiciones se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Vitoria, 14, 3.° derecha.

Miguel Calvo, sastre

Confecciona toda clase de prendas sumamente baratas. Puebla, 40, 4.°

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comestibles de Luciano Muriel, calle de la Calera, núm. 51. Para tratar en el mismo.

ALFOMBRAS de yute, para colegiales, desde 1,25 á 6,50 pesetas una; pasos de coco y yute, para portales y escaleras; gran surtido en limpiabarros; serones, aguadoras y capazos. Se cortan y colocan alfombras.

Esta casa es la que más barato vende.

QUESADA.—PALOMA, 23. ESTERERÍA.

Ocasión

Se venden unas 300 arrobas de uva en las mismas viñas, en Sotillo de la Ribera. Para tratar con Román Cuesta García, en dicho pueblo. Urge la venta, por acercarse la vendimia.

Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle de Cabestreros, con entrada también por la de Pozo Seco, mas un solar y jardín. Se cederá todo junto ó separadamente. Para tratar en la calle de San Pablo, número 10, 4.°, de una á tres de la tarde.

Ama de cría

Se necesita para su casa en esta población ó pueblo inmediato. Informes San Lorenzo, 27, tienda.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Imprenta del DIARIO.

Academia San Miguel. Preparatoria para carreras militares

Número limitado de alumnos.—Brillante éxito en la última convocatoria

EMPIEZA EL CURSO EL 1.° DE OCTUBRE

Informes, matrícula, etc., el director, D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería, Huerto del Rey, 23, 3.°

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: *Alfonso García Bañares*, oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior.

Para informes y admisión de alumnos, Paloma, número 12, 1.°.—Burgos.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral.

DIRECTOR: D. GUILLERMO S. CARDIEL

En 1.° de Octubre se abrirá en esta Academia una clase de **Contabilidad mercantil y Mecanografía,** para lo cual se cuenta con un conocido y competentísimo profesor mercantil.

Las clases serán de seis y media á ocho de la noche.

Para informes, dirigirse al director.

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Unica producción en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos

ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS

RAPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

COLEGIO PENSIONADO

de los SS. Corazones

DIRIGIDO POR HH. MARISTAS

Burgos

2.ª Enseñanza Oficial y Libre

según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid

1.ª Enseñanza graduada

dividida en cinco clases distintas

Clases de Comercio

Idiomas, Contabilidad

Admite INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

GARAGE ELÍAS-LOGROÑO

AUTOMÓVILES L. RENAULT

Representación exclusiva para las provincias de Navarra, Alava, Burgos, Soria y Logroño

Para presupuestos y condiciones, dirigirse á las Oficinas de la Representación

GARAGE ELÍAS LOGROÑO

GLICEROFOSFATO Granulado **ROBIN**

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SOSA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. — Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, con un interés de *3 por 100* anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al *6 por 100* de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual caracter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

M.E.C.D. 2017

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento Disentería, Neurastenia y Artritismo

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masage y sala con doce aparatos de mecanoterapia

Precio de las habitaciones

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones, á razón de una peseta por cama.
HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 á 3 ptas.; de dos camas, de 3'50 á 7 ptas. habitación.
GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., á 4 ptas. cada habitación; las de dos camas, de 9 y 9'50, á 8 ptas. habitacion.

En el comedor de mesa redonda de primera, se sirve, en mesas particulares, comida á la española, sana y abundante, á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona.

Con tales reformas, y la comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes, propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrona.
El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Dinero con hipoteca

en pequeñas y grandes sumas para cotos, montes, granjas, explotaciones agrícolas y colonias rurales.

Dirigirse para informes, con sello, á D. Federico Tomé, Teresa Gil, 20, Valladolid.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las *enfermedades de la piel*, de las *llagas de las piernas* y del *artritismo, reumatismo, gota, dolores*, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET

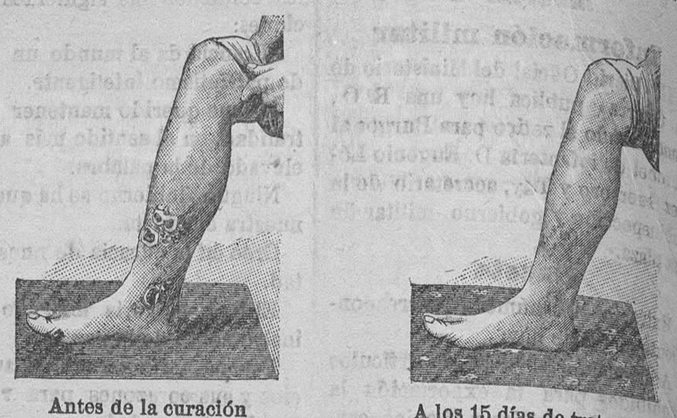

Antes de la curación — A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farinóceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artritismo, reumatismo, gota, dolores*, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido *gratuitamente*.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH

BERLIN

¡No.....dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se faciliten muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage : : BURGOS

Automóviles marca "Brasier,, y "Peugeot,, (Bebé)

Los más acreditados, sólidos, elegantes y económicos en consumo.

Grandes existencias en el garage del represente exclusivo de esta provincia y otras ***Guillermo del Paso,*** Mayor Principal, 244 al 254, ***Palencia.*** Gran ocasión y surtido en coches de ocasión.—Talleres mecánicos, surtido de accesorios, piezas de recambio, gomas, etc., etc.—Automóviles de alquiler, motos y bicicletas.—Grandes existencias en coches *Bebés* PEUGEOT.

Catálogos y presupuestos gratis.—Precios sin competencia.

Carburo de Calcio marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Jabón Gleina
Jabón Plata Azul
Jabón Plata Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco
Bujías
Perfumería
Lejía Esteárica

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas envueltas de 600 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RÍO

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa de Ricardo

Esta casa paga á altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas. Compra brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, ropas, muebles y toda clase de saldos.

También compra papeletas de los Montes de Piedad.

Calle de la Puebla, 13, 1.º

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8 Surexprés	4 Exprés	32 Mixto	82 Mercancía	10 Rápido	26 Correo	2 Exprés
	C. C.	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún	21'20	19'27	15		8'40	6'54	15'30
San Sebastián	21 39	19'52	15'42	22'56	8'59	7,26	15'57
Miranda	1	0'41	0'23	6'59	12'34	13'25	20'11
BURGOS Ll.	2'51	3'13	4'46	11'28	14'30	17'16	22'34
BURGOS S.	2'56	3'18	5'8	11'48	14'35	17'31	22'40
Venta de Baños	4'6	4'33	7'44	14'38	15'49	19'46	23'55
Madrid	10	10'56	19,50	5'15	21'45	6'16	7'3

Trenes descendentes

	3 Exprés	7 Sub exprés	1 Exprés	25 Correo	9 Rápido	87 Mercancía	31 Mixto
	1-2-3	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	19	21'15	21'40	22'10	8'45		7
Venta de Baños	1'44	3'33	4'16	7'52	14'19	15'40	18'44
BURGOS Ll.	3'12	4'52	5'48	10'41	15'37	18'18	22'10
BURGOS S.	3'17	4'56	5'51	10'53	15'42	18'43	22'30
Miranda	4'53	6'23	7'28	13'24	17'9	21'50	1'28
San Sebastián	8'55	9'25	11'32	19'8	20'21		8'40
Hendaya		9'56	12'25	20'10	20'55		10'42

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Septiembre el vapor INFANTA ISABEL.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales 20 de Septiembre, vapor BALMES . . Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Escuela Militar Particular de San Jerónimo

Oficialmente autorizada

Darán comienzo las clases en los primeros días de Octubre. Estas serán á horas compatibles con las ocupaciones de los jóvenes.

La matrícula se abrirá el día 25 de este mes, pudiendo inscribirse los días laborables, de seis y media á siete de la tarde, en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, en donde, y á la indicada hora, se facilitarán toda clase de datos.

Necesitan saber la instrucción: los reclutas de los reemplazos de 1915 y 1916 para poder acogerse á los beneficios de la cuota militar, y los del cupo de instrucción que deseen permanecer en filas ***veinte días como máximum*** al ser llamados á recibirla.

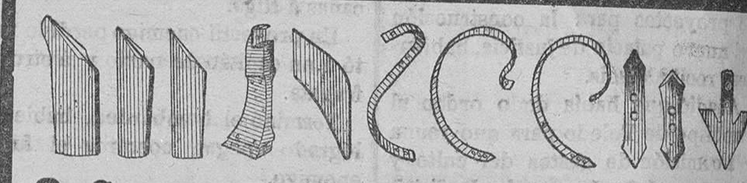

Señores agricultores y herreros

Siendo próxima la época para el empleo de SEMBRADORAS, CULTIVADORES, GRADAS y ARADOS EN GENERAL, esta Casa tiene preparado un surtido completísimo de PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España, á precios muy recomendados.

Gran surtido de REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS y MARTILLADAS, con y sin agujeros, para *Brabanes* y *Arados* MELOTTE, AJURIA, ASTIBIA, RUD SACK y otras marcas conocidas.

Grandes descuentos. Pedid Catálogo 1914 y Lista de precios B, á

JUAN H. SCHWARTZ

CÒRDOBA (Andalucía)

Las secciones de cuchillas para segadoras con esta marca, son reputadas por su buen acabado y calidad superior.

Marca registrada

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALECIENCES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Marca registrada

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de caseina. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas,*
Farmacia: *Calle del León, 15.—MADRID.*

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, *y en todas las Farmacias.*

M.E.C.D. 2017